

JUSTIFICA EL ORIGEN Y DESTINO DE TUS FONDOS



Es de suma importancia declarar la procedencia de los fondos acreditados en nuestras cuentas, así como el destino que se les dará a los mismos, de esta manera contribuyes en la mitigación del delito de Legitimación de Capitales y Financiamiento al Terrorismo.

Es por ello que al momento de realizar depósitos relevantes debemos completar el formato de “Declaración Jurada de Origen y Destino de Fondos”, así como al efectuar transferencias significativas justificar el motivo de las mismas, dando a conocer la licitud del origen y destino de los fondos, de esta manera las Instituciones Financieras podrán conocer y aplicar la política "Conozca a su Cliente".